

**CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL NORTE DE 22 DE MARZO DEL 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

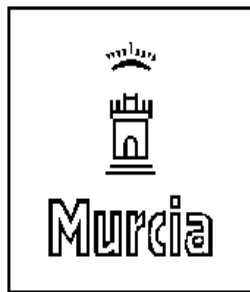
DIA: MIERCOLES 22 DE MARZO DE 2017

HORA: 21:00

LUGAR: SALON DE LA ALCALDIA SITA EN CENTRO MUNICIPAL PUERTAS DE CASTILLA, AVDA. MIGUEL DE CERVANTES, 1 DE SAN BASILIO.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Información de gastos.
- 3.- Sustitución vocal en el consejo escolar del Colegio Federico de Arce.
- 4.- Rendición de cuentas de las fiestas de San Antón por la Comisión de Fiestas.
- 5.- **Propuestas de la presidencia del Grupo Ciudadanos:**
 - 5.1 Sobre desplazamiento de contenedores sitos en fachada de la Plaza de Abastos de San Andrés, sita en Calle Doctor Jesús Quesada Sanz.
 - 5.2 Sobre el estado de abandono que ofrecen las naves existentes en la Avda. Miguel de Cervantes (cercanas a la Calle Cisne)



5.3 Sobre instalación de bancada de bicicletas a ubicar en la Calle San Antón, a la altura del supermercado Mercadona.

5.4 Sobre creación de huerto ecológico junto al Colegio Jesús María Senda, sito en Calle Telegrafista Enrique Bonnet.

5.5 Sobre rehabilitación de los vestuarios existentes en el Jardín de la Seda.

5.6 Sobre adquisición de solar privado sito en la Avenida Real Academia de Medicina, junto al actual campo de fútbol, para proceder a la construcción de un campo de fútbol-8.

5.7 Sobre incorporación al Jardín del Ranero de actual vial sin salida.

5.8 Sobre plan de limpieza integral en Senda de Granada.

5.9 Sobre retirada de los postes eléctricos sitios en la Calle Sierra de Peñarubia, a la altura del nº 25, de San Basilio.

5.10 Sobre limpieza de casetas de Iberdrola existentes en los Barrios.

5.11 Sobre creación de un aula abierta destinada a las mujeres de San Andrés.

5.12 Sobre uso compartido de la zona deportiva habilitada al Colegio Juan XXIII.

6.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del Grupo Popular:

6.1 Sobre limpieza y reparación vallado de solar sito en Calle Muñoz Pedrero, a la altura del nº 4 (San Basilio).

6.2 Sobre limpieza y reparación vallado de solar sito en Calle General Palarea (San Basilio).

6.3 Sobre limpieza y reparación vallado de solar sito en Calle Sargento Angel Tornel, a la altura del nº 6 (San Basilio).

6.4 Sobre instalación de aire acondicionado en aula de danza del Centro Municipal Puertas de Castilla.

6.5 Sobre control de ruido procedente de los locales de ocio ubicados en Avda. Real Academia de medicina y residencial Villa Carmen del Ranero.

6.6 Sobre reparaciones en calzada de la Calle Nueva del Ranero.

6.7 Sobre reparación de zona de juegos infantiles en Calle Ginés Huertas Cervantes del Residencial Tribeca del Ranero.

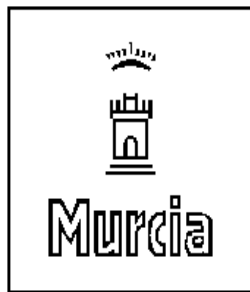
6.8 Sobre limpieza de carteles en el mobiliario urbano del Distrito.

6.9 Sobre condena a los actos vandálicos ocurridos en las sedes católicas del Distrito.

6.10 Sobre la instalación de columpio adaptado y mejora del acceso a pista deportiva en parque situado detrás del colegio público Juan XXIII del Ranero.

6.11 Sobre reparación de desperfectos en calzada de la Calle García Alix del Barrio de San Andrés.

6.12 Sobre dotación presupuestaria del concepto económico de Edificios e Infraestructuras Municipales.



Mociones del Grupo Socialista:

- 6.13 Sobre reposición de sumidero en Calle Sierra de Peñarrubia.
- 6.14 Reposición de juegos infantiles en jardines ubicados al final del Carril de las Palmeras de San Basilio.
- 6.15 Reposición y arreglo bancos existentes en Jardín de las Palmeras de San Basilio.
- 6.16 Reposición de bancos, modelo antiguo, ubicados en Plaza Tierno Galvan.

Mociones del Grupo Cambiemos Murcia:

- 6.17 Sobre prioridad al actualizar el nomenclátor de las calles a nombres de mujeres relevantes.
- 6.18 Sobre estudio del carril bici para el Distrito en conexión con el centro de la ciudad y barrios colindantes.
- 6.19 Sobre situación del Parque El Ranero ubicado frente a la Calle Sierra de Peñarrubia y Calle Músico Francisco Cebrián del Ranero.
- 6.20 Sobre presupuestos participativos de la Junta Municipal.
- 6.21 Sobre reparaciones a efectuar en el IES Miguel Espinosa.
- 6.22 Sobre elaboración de una programación cultural anual.

Mociones del Grupo Ahora Murcia:

- 6.23 Sobre reparaciones a efectuar en el IES Miguel Espinosa.
- 6.24 Sobre prohibición del “autobús de la vergüenza”.
- 6.25 Sobre mejora del parque canino situado junto al campo de futbol del Ranero.
- 6.26 Sobre regulación de horario de uso y pequeñas obras de mejora del parque canino ubicado en jardín en la esquina entre la Calle Huerto Manú y la Calle Abderramán II.
- 6.27 Sobre mejora del alumbrado del parque canino sito en la Calle Federico García Lorca del Barrio de San Basilio.
- 6.28 Sobre optimización de la regulación del tráfico en la pasarela a La Albatalía desde San Basilio (Calle Arquitecto Manuel García Cerdán esquina con Calle Federico García Lorca).
- 6.29 Sobre mejora de la recogida selectiva de basuras del centro de mayores de San Basilio.
- 6.30 Sobre mejora de recogida selectiva de basuras en el mercado semanal de los martes en el Barrio del Ranero.

7.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia, 17 de marzo del 2017
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL
Fdo. Ascensión Nicolás Cano